

morena
La esperanza de México



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

3 INFORME

LEGISLATIVO

JULIO CESAR MORENO RIVERA

DIPUTADO FEDERAL

LXV LEGISLATURA

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Mensaje respecto a los trabajos que hubo en el periodo 2023-2024 en la Cámara de Diputados, complementando con el fundamento jurídico.

3

TRABAJO EN PLENO

Las iniciativas , dictámenes y otras actividades que se realizaron en este mismo periodo.

4

TRABAJO DE COMISIONES

Actividades realizadas en este mismo periodo respecto a las Comisiones Justicia, Reforma-Política Electoral y Gobernación y Población.

9

COMISIÓN DE JUSTICIA

Las iniciativas , dictámenes y otras actividades que se realizaron en este mismo periodo.

10

COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

Las iniciativas , dictámenes y otras actividades que se realizaron en este mismo periodo.

14

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

Las iniciativas , dictámenes y otras actividades que se realizaron en este mismo periodo.

16

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Información de ubicación y sobre las gestiones y asesorías jurídicas que se realizaron en este mismo periodo.

17

INTRODUCCIÓN

Este Tercer Informe lo presento con la satisfacción del deber cumplido, en él doy cuenta del trabajo que se realizó en la última etapa de la legislatura desde el pleno de la Cámara de diputados y como secretario de las comisiones de **Reforma Política-Electoral, Justicia y como integrante en la comisión de Gobernación y Población**, mismo que no hubiera sido posible sin el acompañamiento de los vecinos de Venustiano Carranza. Con la convicción de que el proyecto de Nación de la 4T seguirá y más con la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo el cual continuara con el segundo piso de la transformación.

En este cierre del ciclo legislativo, agradezco a mi familia por su comprensión y apoyo al igual del Grupo Parlamentario de **Morena** por su acompañamiento durante mi mandato como Diputado Federal en esta LXV Legislatura y sobre todo a los vecinos de la Venustiano Carranza el cual siempre han apoyado y confiado en el proyecto de nación para el bienestar del país y de las familias.

FUNDAMENTO JURIDICO

El mismo presente con fundamento en el Reglamento de la Cámara de Diputados en el Artículo 8. Fracción XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta.

TRABAJO EN PLENO

Durante el **Primer Periodo de Sesiones Ordinarias**, del 1 de septiembre al 15 diciembre de 2023, asistí a sus **41 sesiones plenarias**:

- **1 sesión preparatoria.**
- **1 sesión de congreso general.**
- **8 sesiones solemnes.**
- **30 sesiones ordinarias.**
- **1 sesión de jurado de procedencia.**

La mesa directiva turno las **comisiones ordinarias** un total de **700 iniciativas para su estudio y dictamen** de las cuales:

- **656 fueron de diputadas y diputados.**
- **15 de senadoras y senadores de la República.**
- **21 de congresos locales.**
- **8 del ejecutivo federal.**

Durante el periodo legislativo referido, **aprobamos 98 dictámenes**:

- **2 nuevas leyes.**
- **1 de reformas constitucionales.**
- **86 que reforman diversos ordenamientos y decretos.**
- **9 decretos (días nacionales y ratificaciones).**

De los **98 dictámenes** fueron aprobados por **consenso 70**.

Asimismo, la mesa directiva **turnó 82 minutas** remitidas por el Senado de la República a las respectivas comisiones ordinarias para su estudio y dictamen.



TRABAJO EN PLENO

Durante el **Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias**, del 1 de febrero al 30 de abril de 2024, asistí a su **34 Sesiones**:

- **1 sesión de congreso general.**
- **5 sesiones solemnes.**
- **28 sesiones ordinarias.**

La mesa directiva turnó a las **comisiones ordinarias 638 Iniciativas** para su estudio y dictamen, de las cuales:

- **601 fueron de diputadas y diputados.**
- **4 de senadoras y senadores de la república.**
- **13 de congresos locales.**
- **20 del ejecutivo federal.**

Durante este período **aprobamos 135 dictámenes de ley o decreto**:

- **4 nuevas leyes.**
- **118 que reforman diversos ordenamientos y decretos.**
- **13 decretos (días nacionales).**

De los **135 dictámenes**, fueron aprobados por consenso **110 las cuales las más importantes son las siguientes**:



TRABAJO EN PLENO



Educación Indígena y Afromexicanos De las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Educación**, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas. *10-oct-2023 Turnado a la Cámara de Senadores*



Fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que **se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**. *17-oct-2023 Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 27 de octubre de 2023*



Ley Federal de Derechos, De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley Federal de Derechos**. *18-oct-2023 Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 13 de noviembre de 2023.*



LIF 2024, De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**. *18-oct-2023 Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 13 de noviembre de 2023*



PEF 2024, De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**. *6-nov-2023 Publicado en el Diario Oficial de la Federación el sábado 25 de noviembre de 2023.*

TRABAJO EN PLENO

Educación Inclusiva-SCJN, De las Comisiones Unidas de Educación, y de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley General de Educación**, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad. *15-nov-2023 Turnado a la Cámara de Senadores.*



Mercado de Valores, De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión.** *15-nov-2023 Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.*



Drones De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del **Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.** *23-nov-2023 Turnado a la Cámara de Senadores.*



Procedimiento Sancionatorio De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo. *28-nov-2023 Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional.*



Extinción NOTIMEX, De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se extingue el **organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex,** Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano. *29-nov-2023 Turnado a la Cámara de Senadores.*



TRABAJO DE COMISIONES

Las Comisiones, son los órganos constituidos con la finalidad de delegar funciones que agrupan un subconjunto de legisladores, cuyo objetivo es la resolución de los asuntos que el Pleno y las leyes respectivas les asignan; la estabilidad y la independencia de estos paneles especializados para la discusión y el análisis de iniciativas son indispensables para el desarrollo del trabajo legislativo.

Actualmente, en la LXV Legislatura se encuentran integradas 51 Comisiones Ordinarias; de acuerdo al mandato del artículo 43, de la Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos, por legislador se tiene el derecho y la obligación de participar en tres de ellas.

En este tenor, comparto las Comisiones en las que pertenezco:

- **Gobernación y Población** (*Integrante*)
- **Justicia** (*Secretaría*)
- **Reforma Política-Electoral** (*Secretaría*)

COMISIÓN DE JUSTICIA

Es conveniente precisar que la aprobación de nuevos ordenamientos es resultado de la labor que realizaron cada uno de los integrantes de esta Comisión para para sostener un diálogo respetuoso en aras de alcanzar los consensos necesarios para impulsar normas que permitirán la consolidación de un Estado democrático y constitucional de Derecho. Al respecto, resulta apremiante reconocer las diversas actividades realizadas por esta Comisión, las cuales se enlistan a continuación:

- **11 Reuniones Ordinarias**
- **4 Reuniones de Comisiones Unidas**
- **6 Reuniones Extraordinarias**
- **16 Reuniones de Junta Directiva**
- **2 foros y ejercicios de parlamento abierto**





COMISIÓN DE JUSTICIA

La productividad legislativa de la Comisión permitió atender asuntos legislativos, lo cual representa un cúmulo importante de temas analizados que se distribuyeron de la siguiente forma:

- **Minutas Proyecto de Decreto dictaminadas**
- **Iniciativas con Proyecto de Decreto dictaminadas**
- **Proposiciones con Punto de Acuerdo dictaminadas**
- **Opiniones emitidas**

Los asuntos atendidos por la Comisión de Justicia también representaron una fuente importante de dictámenes analizados, discutidos y aprobados por el Pleno de esta Soberanía.



COMISIÓN DE JUSTICIA

En el mismo tenor por lo que de manera grafica se presenta los asuntos turnados en la dicha comisión, por lo que se compone clasificado de la siguiente manera:

- **Asuntos turnados para dictamen a *COMISIÓN ÚNICA***
- **Asuntos turnados para dictamen a *COMISIONES UNIDAS***
- **Asuntos turnados para *OPINIÓN***

Asuntos turnados a la comisión de: Justicia

Asuntos turnados para dictamen a <i>COMISIÓN ÚNICA</i>						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	29	5	0	0	0	24
Iniciativas	812	127	2	0	37	646
Proposiciones	173	0	169	0	3	1
Asuntos turnados para dictamen a <i>COMISIONES UNIDAS</i>						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	10	2	0	0	0	8
Iniciativas	158	2	0	0	13	143
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para <i>OPINIÓN</i>						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	66	4	17	0	8	37
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 05-agosto-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

En esta legislatura, a través de la Comisión de Reforma Política-Electoral, es producto del **acuerdo político e institucional** para responder a la solicitud de diversos actores sociales y políticos para el mejoramiento de los sistemas regulatorios y el fortalecimiento de las instituciones electorales de México.

Como órgano colegiado pluralista, buscamos siempre alcanzar el consenso entre los distintos grupos parlamentarios y legislar a favor de la democracia. El cual en este mismo periodo y de manera grafica se presentan los siguientes asuntos legislativos recibidos:

Asuntos legislativos recibidos

Iniciativas	299
Minutas	0
Proposiciones con Punto de Acuerdo	61
Total, de documentos	360
Iniciativas dictaminadas en sentido positivo	9
Iniciativas dictaminadas en sentido negativo	0
Iniciativas precluidas	289
Iniciativas pendientes	1
Proposiciones con Punto de Acuerdo dictaminados	25
Proposiciones con Punto de Acuerdo precluidos	36
Proposiciones con Punto de Acuerdo pendientes	0
Total, de documentos	360

COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

En el mismo sentido y de manera grafica se presentan los asuntos turnados en la dicha comisión, el cual que se compone y se clasifica de la siguiente manera:

- **Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA.**
- **Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS.**
- **Asuntos turnados para OPINIÓN.**

Asuntos turnados a la comisión de: Reforma Política-Electoral						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	88	4	0	0	6	78
Proposiciones	61	18	29	0	0	14
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	201	5	70	0	10	116
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	10	1	2	0	0	7
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 05-agosto-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En la LXV Legislatura por parte de la presente comisión se encargo en analizar, dictaminar y proponer iniciativas de ley relacionadas con la organización y funcionamiento del Estado, la población, la migración, la nacionalidad, la extranjería, los derechos indígenas y la relación con la sociedad civil, con el fin de fortalecer la gobernabilidad, la democracia y el bienestar de la población mexicana.

El cual en este apartado se considera los documentos Turnados, Aprobados y Desechados entre otros tipos de documentos los cuales se integran en:

- **Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA.**
- **Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS.**
- **Asuntos turnados para OPINIÓN.**

Asuntos turnados a la comisión de: Gobernación y Población

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	48	6	0	0	0	42
Iniciativas	356	36	2	0	16	302
Proposiciones	180	5	169	0	2	4

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	248	13	68	0	14	153
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	22	4	0	0	4	14
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 05-agosto-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Complementando el trabajo que se realiza en la Cámara de diputados también esta considerado el módulo de atención el cual se encuentra en Av. del Taller 238, Lorenzo Boturini, Venustiano Carranza, 15820 Ciudad de México, CDMX y los ciudadanos o los vecinos de Venustiano Carranza pueden acudir para escuchar sus necesidades, resolver dudas y brindar apoyo en lo que necesiten. Es un lugar donde podemos dialogar de manera directa y personalizada, sin intermediarios.

En el módulo de atención, podemos ayudarles con:

- Trámites y gestiones ante autoridades federales, estatales o municipales
- Orientación y asesoría legal
- Recepción de quejas y denuncias sobre abusos o irregularidades
- Información sobre programas y servicios gubernamentales
- Apoyo para la resolución de problemas relacionados con servicios públicos
- Entre otros tipos de servicios o apoyos.

Nuestro objetivo es acercarnos a los vecinos, escuchar sus necesidades y trabajar juntos para encontrar soluciones. Queremos ser un puente entre la ciudadanía y las instituciones, para que puedan acceder a los servicios y apoyos que se han dado en este mismo periodo los cuales son los siguientes:

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

“ASESORIAS JURIDICAS”



En este mismo periodo se han dado **125** asesorías u orientaciones jurídicas.

“APARATOS AUDITIVOS”



De acuerdo con los aparatos auditivos se proporcionaron **20** unidades.

“PODA”



Respecto a este mismo se han gestionado **124** podas.

“SILLAS DE RUEDAS”



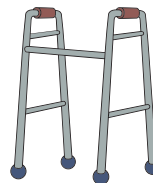
En este mismo se han otorgado **13** piezas.

“DESAZOLVE”



En este mismo servicio se han gestionado **79** solicitudes de los vecinos.

“ANDADERAS”



Se otorgaron **10** andaderas por medio de su solicitud.

“LUMINARIAS”



Se gestionaron **47** luminarias para los vecinos de la V. carranza.

“BASTONES”



Se otorgaron **7** bastones a petición de los vecinos.

“BACHEO”



Se gestiono para el servicio de **20** baches.

“BANQUETAS”



Se gestiono para la colocación de **30** a solicitud de los mismos vecinos.



morena
La esperanza de México



GRUPO PARLAMENTARIO DE
DIPUTADOS
XV LEGISLATURA

3 INFORME

LEGISLATIVO

JULIO CESAR MORENO RIVERA